

VIERNES, 18 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 138

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2014-10323 *Aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación, mediante concurso, de una licencia de taxi de clase B (auto-turismo).*

El Pleno del Ayuntamiento de Saro, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2014, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la adjudicación, mediante concurso, de una licencia de taxi de clase B (auto-turismo) en el municipio de Saro, para la prestación del servicio de transporte urbano e interurbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Los requisitos que han de cumplir los interesados y la documentación a aportar por los mismos son los establecidos en el pliego de cláusulas.

Los gastos de anuncios será cargo del adjudicatario de la licencia.

Saro, 8 de julio de 2014.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

[2014/10323](#)